



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos, a través del Ministerio de Infraestructura, Dirección de Vialidad mediante, arbitren los medios necesarios para realizar la repavimentación y reparación del acceso a la localidad Tandilense de Fulton.

Dr. MAURICIO CALZADANO
Ejército
Blotuz Oeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El reclamo por la repavimentación de lo que constituye el acceso a la localidad de Fulton, en el Partido de Tandil, debe ser atendido con urgencia por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Las deficiencias que presenta el camino generan múltiples perjuicios a toda una población, y van desde el déficit y mayores gastos que provocan a los productores rurales por la rotura de vehículos, hasta graves peligros para la integridad física de quienes la transitan.

Sumado a ello están los perjuicios y los graves costos que un camino totalmente destrozado le genera a la producción agropecuaria, que es la base y el sostén de las actividades de esta localidad.

Los vecinos de Fulton solicitan la mejora del camino acceso a la localidad debido a que hace ya mucho tiempo necesita ser repavimentado. La falta de mantenimiento ha provocado que el acceso se vuelva altamente peligroso.

Por los motivos expuestos precedentemente es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO DI NESTRO
Ripoll
Blque. Oeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.